



organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura
united nations educational, scientific and cultural organization
organisation des nations unies pour l'éducation, la science et la culture
Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe



**LABORATORIO LATINOAMERICANO DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (LLECE)**

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior

**SEGUNDO ESTUDIO REGIONAL
COMPARATIVO Y EXPLICATIVO (SERCE)**

**DOCUMENTO INFORMATIVO PARA EL
DIRECTOR DE CENTRO EDUCATIVO**

18 al 21 de octubre de 2005



ÍNDICE

1. ¿Qué es el SERCE?	3
2. ¿Qué países participan en el SERCE?	3
3. Nuestro propósito: Educación de calidad para Latinoamérica	3
4. ¿Cuáles son nuestras principales preguntas de investigación?	4
5. ¿En qué fase del estudio nos encontramos?	4
6. ¿Qué instrumentos se aplicarán en este estudio piloto?	5
7. ¿Quiénes participan del estudio piloto?	6
8. ¿Cuáles son las consecuencias que tendrá esta evaluación para el centro educativo?	7
9. ¿Cómo es el plan de evaluación en cada de centro educativo?.....	7
10. ¿Cómo colaborar para que el estudio alcance sus objetivos?	8
10.1. Completar el F2	9
10.2. Informar a la comunidad educativa la participación del centro educativo en el SERCE.....	9
10.3. Prever los aspectos organizativos necesarios para realizar la evaluación.....	10
10.4. Apoyar al aplicador los días del operativo piloto.....	10

ANEXO 1. FORMULARIO 2. LISTA DE ESTUDIANTES Y DOCENTES (F2).

ANEXO 2. ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE).

ANEXO 3. INSTRUCCIONES DE LA PRUEBA DE LECTURA.

ANEXO 4. INSTRUCCIONES DE LA PRUEBA DE MATEMÁTICA.

ANEXO 5. INSTRUCCIONES DE LA PRUEBA DE CIENCIAS.

ANEXO 6. CUADERNILLO EJEMPLO.

1. ¿Qué es el SERCE?

El SERCE (Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo) constituye un esfuerzo de evaluación de los aprendizajes que alcanzan los estudiantes latinoamericanos en las áreas de matemática, lenguaje y ciencias. Este estudio es conducido por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE) de la UNESCO en colaboración con los Ministerios y las Secretarías de Educación de los diferentes países que participan en él.

El primer estudio del LLECE se realizó el año 1997. En él participaron 11 países de la región; los resultados de dicho estudio pueden ser consultados en el siguiente sitio web:

<http://llece.unesco.cl/documentosdigitales/>

En muchos de los países participantes los resultados fueron ampliamente debatidos y sirvieron para tomar medidas de mejora. En otros, en cambio, los resultados tuvieron un impacto menor. En cualquier caso, es intención de este nuevo estudio generar información de mayor utilidad pedagógica y, además, mejorar su difusión para propiciar su uso.

Por otro lado, el SERCE se nutre de la experiencia adquirida en el primer estudio y del desarrollo cada vez mayor de las unidades y las direcciones de evaluación de la calidad educativa que existen en los países.

2. ¿Qué países participan en el SERCE?

- | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Argentina | <input type="checkbox"/> Chile | <input type="checkbox"/> Guatemala | <input type="checkbox"/> Panamá |
| <input type="checkbox"/> Brasil | <input type="checkbox"/> Dominicana | <input type="checkbox"/> Honduras | <input type="checkbox"/> Paraguay |
| <input type="checkbox"/> Colombia | <input type="checkbox"/> Ecuador | <input type="checkbox"/> Nicaragua | <input type="checkbox"/> Perú |
| <input type="checkbox"/> Costa Rica | <input type="checkbox"/> El Salvador | <input type="checkbox"/> México | <input type="checkbox"/> Uruguay |
| <input type="checkbox"/> Cuba | | | |

3. Nuestro propósito: Educación de calidad para Latinoamérica

El SERCE es producto de una construcción colectiva y participativa de los países latinoamericanos que conforman la red LLECE. Este estudio busca aportar información a los sistemas educativos de la región. Se apropia de la avanzada tecnología internacional que existe en materia de evaluación educativa para desarrollar una propuesta de evaluación propia y con base curricular. En efecto, los instrumentos del SERCE evalúan conocimientos establecidos en nuestras estructuras y diseños curriculares, valorados por nuestras sociedades y considerados esenciales para el pleno desarrollo de nuestros estudiantes. El enfoque desde el que estos conocimientos son evaluados se corresponde con el denominado “habilidades para la vida”, el cual sostiene que la escuela debe ayudar a que las personas puedan aplicar lo aprendido en su vida cotidiana presente y futura no sólo para alcanzar mayores niveles de bienestar, sino para contribuir al desarrollo de su entorno.

Nuestro enfoque constituye también una apuesta a la equidad. Consideramos un reto identificar cuáles son los potenciales y las limitaciones de los estudiantes económicamente más desfavorecidos y, a partir de esa información, ofrecer orientaciones a los diversos actores que participan en el hecho educativo; especialmente, los gestores de política educativa.

Para obtener mayor información sobre nuestro enfoque, pueden consultarse los siguientes documentos en nuestra página Web: <http://llece.unesco.cl/>

- Habilidades para la vida en la evaluación de lenguaje
- Habilidades para la vida en la evaluación de matemática
- Habilidades para la vida en la evaluación de ciencias

4. ¿Cuáles son nuestras principales preguntas de investigación?

El SERCE busca responder, entre otras, a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el nivel de logro de los estudiantes de tercer grado de primaria en algunas competencias esenciales de lectura, escritura y matemática?
- ¿Cuál es el nivel de logro de los estudiantes de sexto grado de primaria en algunas competencias esenciales de lectura, escritura, matemática y ciencias¹?
- ¿Cuáles son los factores escolares y extraescolares que contribuyen a explicar los diferentes niveles de logro?
- ¿Qué experiencias exitosas, que constituyan modelos para seguir, podemos identificar en nuestra región?

5. ¿En qué fase del estudio nos encontramos?

El SERCE se realizará el año 2006 en todos los países que participan del estudio. Sin embargo, la tarea de prepararlo, es decir, de asegurar la calidad de los instrumentos y procedimientos de recolección y análisis de la información, requiere años de trabajo previos.

Las fases en que se organiza el estudio son las siguientes:

- Fase 1: Análisis curricular**
El 2004 un conjunto de expertos en currículo y evaluación preparó uno de los documentos de base del estudio llamado "Análisis Curricular". Este documento circuló ampliamente y fue debatido entre los países hasta ser consensuado en cuanto a su contenido, de forma tal que refleja nuestros diversos currículos oficiales. El documento es de dominio público y se puede acceder a él en nuestra página Web: <http://lece.unesco.cl/>
- Fase 2: Elaboración de instrumentos**
Adicionalmente, se conformaron grupos de expertos temáticos de diferentes nacionalidades que elaboraron gran cantidad de preguntas para evaluar los conocimientos de las áreas elegidas por el estudio. Para esto, se basaron en el documento de "Análisis Curricular" y el enfoque de habilidades para la vida. Nuevamente, estas preguntas fueron sometidas a la consulta de los países, mejoradas a partir de sus aportes y, finalmente, aprobadas por todos ellos.
- Fase 3: Aplicación piloto**
Actualmente, nos encontramos en la etapa de aplicación piloto de los instrumentos. Esta etapa es fundamental para asegurar la calidad del estudio, pues permitirá evaluar los procedimientos y los instrumentos que han de ser aplicados el 2006 en todos los países.

¹ No todos los países aplican la prueba de ciencias.

- ❑ Fase 4: Análisis y perfeccionamiento de los instrumentos
Tras la aplicación piloto se realizará un proceso de análisis que permitirá perfeccionar los instrumentos y los procedimientos, para llegar a la aplicación definitiva con una evaluación de óptima calidad.
- ❑ Fase 5: Aplicación definitiva
Como se dijo, se llevará a cabo en 2006. A ella seguirán las fases de análisis y difusión de resultados.

6. ¿Qué instrumentos se aplicarán en este estudio piloto?

Para poder responder a las preguntas de investigación planteadas en el SERCE se aplicarán dos tipos de instrumentos:

- ❑ Las pruebas de rendimiento: Estas son las pruebas que los estudiantes responden y que evalúan sus niveles de logro en las áreas curriculares de lectura, escritura, matemática y ciencias. Son pruebas conocidas como de “lápiz y papel”. En ellas los estudiantes resuelven una serie de preguntas.
 - En las pruebas de lectura, deberán leer algunos textos y responder a preguntas de opción múltiple (en las que eligen la respuesta correcta entre cuatro alternativas de acuerdo con lo comprendido de los textos que leyeron).
 - En las pruebas de escritura, deberán escribir un borrador y un texto dadas una serie de consignas.
 - En las pruebas de matemática, enfrentarán preguntas de opción múltiple (en las que tendrán que elegir la alternativa correcta entre cuatro ofrecidas); también resolverán preguntas de respuesta abierta (en las que tendrán que responder escribiendo el procedimiento que realizan y la respuesta final).
 - En las de ciencias, encontrarán, al igual que en las de matemática, preguntas de opción múltiple y preguntas abiertas; en éstas últimas, tendrán que justificar sus respuestas.
- ❑ Los cuestionarios de factores asociados: Estos son cuestionarios o encuestas mediante los cuales se intenta identificar características del entorno escolar y familiar de los estudiantes evaluados con las pruebas. Recogen información sobre las condiciones y formas bajo las cuales se produce el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las opiniones o percepciones de los diferentes actores educativos (estudiantes, docentes, directores y familias). En este estudio piloto, los cuestionarios que se administrarán son:
 - El cuestionario al estudiante
 - El cuestionario al docente
 - El cuestionario al director/a
 - El cuestionario a la familia
 - La ficha de empadronamiento del centro educativo

La Tabla 1, que se presenta a continuación, resume la lista de instrumentos que serán administrados durante toda la aplicación piloto en cada centro educativo.

Tabla 1. Lista de Instrumentos

Tipo	Nombre	Forma de Administración	¿Quién lo responde?
Pruebas de Logro	Lectura	Sesión colectiva	Estudiantes de 3 y 6
	Escritura		Estudiantes de 3 y 6
	Matemática		Estudiantes de 3 y 6
	Ciencias		Estudiantes de 6
	Del estudiante de 3		Estudiantes de 3
	Del estudiante de 6		Estudiantes de 6
Cuestionarios de Factores Asociados	Del docente	Autoadministrada	Docentes de lenguaje y matemática del aula evaluada
	De la familia	Autoadministrada/ Entrevista	Padres o tutores de los estudiantes de 3 y 6 evaluados
	Del directivo	Autoadministrada	Director o miembro del equipo directivo
	Ficha de empadronamiento	Entrevista	Aplicador con el apoyo del director

7. ¿Quiénes participan del estudio piloto?

Para asegurar que los resultados de la aplicación piloto reflejen la diversidad de situaciones y contextos en los cuales se aplicarán los instrumentos definitivos se han seleccionado centros educativos que representen dicha diversidad en cada país. La selección se ha realizado mediante procesos estadísticamente válidos.

Por la envergadura del estudio, la aplicación piloto será realizada en numerosos establecimientos o centros educativos. De esta forma, se podrá obtener información precisa sobre el comportamiento de las preguntas y sobre la adecuación de los procedimientos a las diversas realidades locales.

Su centro educativo ha sido elegido como parte de la muestra para este estudio piloto.

Dentro de cada centro educativo de la muestra serán evaluados los estudiantes de las aulas de tercero y sexto grados de primaria. Si el centro educativo tiene más de dos aulas por grado, serán evaluadas sólo dos de ellas por cada grado, elegidas al azar. **La elección de los grupos o aulas será realizada por la coordinación del estudio;** en ningún caso, el personal del centro educativo deberá interferir con este proceso, ya que eso podría invalidar los objetivos de la aplicación piloto.

8. ¿Cuáles son las consecuencias que tendrá esta evaluación para el centro educativo?

La información que se obtenga a partir de esta aplicación tendrá carácter confidencial y será exclusivamente empleada para poner a prueba los instrumentos y los procedimientos de evaluación. No tendrá consecuencia administrativa alguna.

9. ¿Cómo es el plan de evaluación en cada de centro educativo?

La evaluación será realizada por uno o más aplicadores externos al centro educativo, debidamente capacitados para administrar todos los instrumentos. Los aplicadores portarán una credencial expedida por el *Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior*, además de su documento de identidad.

La aplicación de instrumentos a los estudiantes de un grupo de clase o aula tomará dos días y estará a cargo de un aplicador. Se solicitará al docente responsable del grupo de aula que permanezca en ésta durante las sesiones de evaluación a los estudiantes; sin embargo, no deberá intervenir en el proceso de evaluación de ninguna forma.

En la tabla 2, que se presentan a continuación, se muestra el cronograma de aplicación de pruebas para un grupo de aula de tercero:

Tabla 2. Cronograma de evaluación a estudiantes de tercero

DÍA 1	DÍA 2
Prueba de Lectura	Prueba de Matemática
Instrucciones (10 minutos)	Instrucciones (10 minutos)
Desarrollo (60 minutos)	Desarrollo (60 minutos)
Recolección de material (10 minutos)	Recolección de material (10 minutos)
Pausa (20 minutos)	Pausa (20 minutos)
Prueba de Escritura	Cuestionario del Estudiante
Instrucciones (5 minutos)	Instrucciones (5 minutos)
Desarrollo (30 minutos)	Desarrollo (30 minutos)
Recolección de material (10 minutos)	Recolección del material (10 minutos)

Como se aprecia en la tabla, **los tiempos de aplicación y descanso están previamente estipulados y no deben ser alterados**. Modificarlos puede invalidar los objetivos del estudio.

Es importante, además, que durante los tiempos destinados al desarrollo de las pruebas los estudiantes que las responden no sean distraídos ni perturbados de ningún modo, de manera que se encuentren en las mejores condiciones para trabajar.

Para el caso de sexto grado, se deben cumplir las mismas condiciones. En la tabla 3, que se presenta a continuación, se muestra el cronograma que será desarrollado con los estudiantes evaluados en dicho grado.

Tabla 3. Cronograma de evaluación a estudiantes de sexto

SEXTO	
DÍA 1	DÍA 2
Prueba de Lectura	Prueba de Matemática
Instrucciones (10 minutos)	Instrucciones (10 minutos)
Desarrollo (60 minutos)	Desarrollo (60 minutos)
Recolección de material (10 minutos)	Recolección de material (10 minutos)
Pausa (20 minutos)	Pausa (20 minutos)
Prueba de Escritura	Prueba de Ciencias
Instrucciones (5 minutos)	Instrucciones (10 minutos)
Desarrollo (30 minutos)	Desarrollo (60 minutos)
Recolección de material (10 minutos)	Recolección de material (10 minutos)
Pausa (15 minutos)	
Cuestionario del Estudiante	
Instrucciones (5 minutos)	
Desarrollo (30 minutos)	
Recolección del material (10 minutos)	

De manera adicional a las evaluaciones de los estudiantes programadas en los cronogramas anteriores, el aplicador debe entregar sus cuestionarios a los docentes que enseñan lenguaje y matemática a los estudiantes evaluados con las pruebas. Asimismo, existe un cuestionario dirigido a las familias de los estudiantes evaluados que deberá ser respondido por un padre, madre, tutor o tutora de cada estudiante. El aplicador coordinará con el director o la directora del centro educativo la mejor manera de administrar los cuestionarios a las familias (por ejemplo, según el caso, pueden ser enviados a los hogares o puede convocarse a los padres de familia para que los respondan en el centro educativo).

También existe un cuestionario destinado al director/a, que debe ser entregado por el aplicador a primera hora del primer día de evaluación. El director/a y el aplicador acordarán una hora para la devolución del cuestionario debidamente respondido. En el momento de la entrega, el director podrá plantear cualquier duda que le haya surgido durante el llenado del cuestionario.

Finalmente, el director/a del centro educativo debe colaborar con el aplicador para llenar la Ficha de empadronamiento del centro educativo.

Es importante que todas personas que responden a cuestionarios sepan que la información será empleada para fines de investigación y que se respetará el principio de confidencialidad.

10. ¿Cómo colaborar para que el estudio alcance sus objetivos?

Su papel como director del centro educativo es esencial para contribuir a que el esfuerzo realizado por nuestros países llegue a tener frutos.

Es importante que usted asuma la función de enlace dentro del centro educativo para coordinar algunas actividades previas a la evaluación. Si tiene dificultades para asumir esta función, debe entonces delegarla a alguna otra persona de la institución que pueda asumirla.

Las tareas que han de ser realizadas por la persona que asuma el papel de enlace dentro del centro educativo son:

- Completar el Formulario: Lista de estudiantes y profesores de tercero y sexto grados.
- Informar a la comunidad educativa la participación del centro educativo en el SERCE.
- Prever los aspectos organizativos necesarios para realizar la evaluación.
- Apoyar al aplicador los días del operativo piloto.

A continuación se detalla qué debe hacer para cumplir con cada una de las tareas antes mencionadas.

10.1 Completar el Formulario 2. Lista de estudiantes y profesores de tercero y sexto grados

Para conformar la muestra que participará en el SERCE, es necesario contar con la lista de todos los estudiantes que cursan actualmente tercero y sexto grados de educación básica, agrupados por aula de clase, en los centros educativos seleccionados, así como de los docentes que enseñan en estas aulas.

El formulario en el que esta información debe ser registrada es el Formulario 2. Lista de estudiantes y profesores de tercero y sexto grados (F2) que se muestra en el anexo 1. Para llenarlo adecuadamente es importante que:

- Especifique el código, el nombre, la dirección, la ciudad y el país del centro educativo a su cargo, así como su nombre, su número de teléfono y su dirección de correo electrónico;
- Incluya en la lista a todos los estudiantes que cursan actualmente tercero y sexto grados de educación básica en su centro educativo, agrupados por cada aula, y a los docentes que dictan clase en estas aulas;
- Indique en la lista los casos de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). En el Anexo 2 se detallan los tipos de NEE considerados en el estudio y el código que se debe asignar a cada una.
- Remita el F2 debidamente llenado en un archivo de Excel al correo electrónico serce@icfes.gov.co antes del 5 de octubre, titulado el mensaje y el archivo "F2".

10.2 Informar a la comunidad educativa la participación del centro educativo en el SERCE.

Se trata de informar debidamente a los principales actores de la comunidad educativa sobre este estudio, especialmente a aquellos que participarán activamente respondiendo a los cuestionarios (docentes, familias) o a las pruebas (estudiantes de tercero y sexto grados).

Es importante informar los propósitos y la importancia de este estudio y sensibilizar sobre la necesidad de contar con la colaboración de todos. También es esencial transmitir que se respetará el principio de confidencialidad de la información y que no habrá decisiones administrativas asociadas a los resultados de esta evaluación.

Para realizar esta tarea de sensibilización, usted puede compartir este documento informativo o las partes de él que estime convenientes con los docentes de los grupos de tercero y sexto grados, e incluso con los padres de familia u otros actores del centro educativo.

10.3 Prever los aspectos organizativos necesarios para realizar la evaluación.

Es importante que usted revise con detenimiento este documento y prevea algunos aspectos importantes para facilitar el adecuado desarrollo del estudio en su centro educativo:

- ❑ Verifique la disponibilidad y adecuación de salones para las fechas de evaluación.
- ❑ Verifique que el calendario escolar no interfiera con la aplicación. (Por ejemplo, que no se programen evaluaciones, excursiones, actuaciones o actividades extra-programáticas con los grupos de tercero y sexto grados para esas fechas).
- ❑ Asegure la presencia de los docentes de tercero y sexto grados para las fechas de evaluación.
- ❑ Explore qué forma de administración del cuestionario a las familias será la más apropiada para el caso de su centro educativo.
- ❑ Busque y lea, en los anexos 3, 4 y 5, las instrucciones que el aplicador desarrollará con los estudiantes antes de realizar las pruebas de lectura, matemática y ciencias, respectivamente.
- ❑ En el anexo 6, se incluye un cuadernillo de ejemplo para practicar el correcto marcado o llenado de las respuestas con los estudiantes de tercero y sexto grados. Emplee este material, si lo estima conveniente, para familiarizar a los estudiantes con el tipo de prueba que se aplicará en el estudio piloto.
- ❑ Si anticipa alguna dificultad importante en su centro educativo, la informe al *Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior*, teléfono 2829415 o al fax 2828652 o al correo electrónico *msilva@icfes.gov.co* y solicite asesoramiento.

10.4 Apoyar al aplicador los días del operativo piloto.

Su presencia es importante para respaldar el operativo y para apoyar al aplicador en caso de que surja algún imprevisto. El aplicador o los aplicadores asignados a su centro educativo llegarán a primera hora del primer día de evaluación para sostener una reunión con usted. En dicha reunión podrán llegar a los acuerdos finales sobre cómo enfrentar posibles dificultades o contingencias.

Los docentes estarán presentes durante las evaluaciones a los estudiantes. Si usted desea presenciar también una sesión de evaluación, puede hacerlo, pero como ellos, debe abstenerse de intervenir. Es importante, además, que los estudiantes no sean interrumpidos durante las sesiones de evaluación y, por lo tanto, es recomendable que no ingrese a una sesión si ésta ya se ha iniciado.

Finalmente, es esencial que se resguarde el contenido de las pruebas, pues éstas serán empleadas en la evaluación definitiva del SERCE, que se realizará el 2006. Es por esta razón que cada aplicador ha recibido el mandato de NO mostrarlas a nadie, ya que al hacerlo pondría en riesgo los objetivos del estudio. Las pruebas solo serán conocidas por los aplicadores y los estudiantes que las responden. Mucho le agradecemos su comprensión y apoyo.

Le recordamos, sin embargo, que usted y su equipo docente pueden acceder al documento de análisis curricular y a los de habilidades para la vida donde se establecen los contenidos y desempeños que serán evaluados en las pruebas.

Le agradecemos anticipadamente por su colaboración.

ANEXO 2. ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Con el propósito de seguir los mismos criterios en todos los países participantes en el SERCE, en relación con discapacidades o limitaciones que impiden presentar la evaluación, es muy importante tener en cuenta que sólo se permite la exclusión de estudiantes con alguna de las siguientes características:

Discapacidad funcional (código NEE 2): se trata de discapacidad física permanente, de moderada a severa, que puede tener algún estudiante y que le impide presentar las pruebas; por ejemplo, la ceguera. Cuando la discapacidad funcional no impide realizar la evaluación —por ejemplo, en el caso de un sordo que lleva más de dos años estudiando español—, es necesario aplicar las pruebas al estudiante.

Discapacidad intelectual (código NEE 3): se refiere a la discapacidad emocional o intelectual que puede tener algún estudiante con un diagnóstico de retardo cognitivo, efectuado y certificado por un profesional debidamente registrado, salvo en aquellos casos donde sea materialmente imposible obtener dicho certificado. Esta definición incluye a aquellos estudiantes que son emocional o intelectualmente incapaces de seguir instrucciones simples, como los que presentan un cuadro moderado de autismo. Los estudiantes **NO** deben ser excluidos simplemente por tener un desempeño académico pobre, dificultades de aprendizaje o problemas de conducta.

Limitación en el dominio del idioma (código NEE 4): se reconoce cuando el estudiante tiene lengua materna diferente del español o del portugués, según el caso, y lleva menos de dos años de escolaridad estudiando con esta lengua, lo cual constituye una barrera y una limitación para leer y comprender las pruebas en condiciones aceptables.


ANEXO 3. INSTRUCCIONES DE LA PRUEBA DE LECTURA

Instrucciones

- La prueba contiene 26 preguntas que se refieren a diferentes textos. Por esto, encontrarás cartelitos o letreros que dicen, por ejemplo:

Para contestar las preguntas 1 a 6, lee el siguiente texto:

- A continuación, debes leer ese texto.
- Las preguntas están numeradas a partir del 1. Debes seguir el orden de los números para responderlas.
- Cada pregunta contiene una afirmación incompleta y cuatro opciones para completarla, llamadas **A**, **B**, **C** y **D**.
- Para responder elige la que te parece mejor según el texto que has leído y márcala con una **X**.
- Por ejemplo, si leíste un cuento que tiene como personaje a una niña...



0 El personaje principal es

<input type="checkbox"/> A	el niño.
<input checked="" type="checkbox"/> B	la niña.
<input type="checkbox"/> C	el padre.
<input type="checkbox"/> D	la madre.

- Para practicar, con ayuda del aplicador, responde a esta pregunta:

0 En el cuento aparecen todas las vocales, que son

<input type="checkbox"/> A	3.
<input type="checkbox"/> B	4.
<input type="checkbox"/> C	5.
<input type="checkbox"/> D	6.

- Para escribir la **X**, usa un lápiz.
- Si quieres cambiar una **X** que hayas hecho, bórrala bien y después escribe la que consideres correcta.
- Si no sabes qué responder, pasa a la pregunta siguiente y vuelve después a la que dejaste incompleta.

ESPERA

ANEXO 4. INSTRUCCIONES DE LA PRUEBA DE MATEMÁTICA

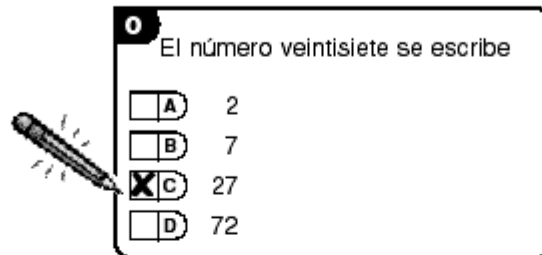
Instrucciones

En esta prueba vas a encontrar diferentes ejercicios de matemática.

● Algunos de los problemas presentan cuatro opciones de respuesta, llamadas **A**, **B**, **C** y **D**. Sólo una de esas opciones es la respuesta correcta.

Para responder, elige la opción que te parece correcta y márcala con una **X**.

Por ejemplo:



0 El número veintisiete se escribe

<input type="checkbox"/> A	2
<input type="checkbox"/> B	7
<input checked="" type="checkbox"/> C	27
<input type="checkbox"/> D	72

● En otros casos, deberás escribir dentro de un espacio en blanco los cálculos que hagas para resolver el problema. Luego, deberás escribir la respuesta.

Por ejemplo:

0 Alejandro tenía 5 caramelos y se comió 2.
¿Cuántos caramelos tiene ahora?

Escribe dentro de este recuadro todos los cálculos necesarios para resolver el problema.

Respuesta:

● Finalmente, otros problemas se resuelven haciendo un dibujo.

● Para escribir, usa un lápiz.

● Si quieres cambiar alguna de tus respuestas, bórrala bien y después escribe la que consideres correcta.

● Si no sabes qué responder, pasa a la pregunta siguiente y vuelve después a la que dejaste incompleta.

ESPERA

ANEXO 5A. INSTRUCCIONES DE LA PRUEBA DE CIENCIAS (PARTE I)

Instrucciones


En esta prueba vas a encontrar diferentes preguntas de ciencias.

● Algunas tienen cuatro opciones de respuesta, llamadas **A**, **B**, **C** y **D**. Sólo una de esas opciones es la respuesta correcta.

Para responder, elige la opción que te parece correcta y escribe una **X** en el casillero correspondiente. Por ejemplo:





0 ¿Cuántos días tiene una semana?

<input type="checkbox"/>	A	Dos
<input type="checkbox"/>	B	Cinco
<input checked="" type="checkbox"/>	C	Siete
<input type="checkbox"/>	D	Nueve



● Para practicar, responde con ayuda del aplicador esta pregunta en la que las opciones están dibujadas.

0 ¿En cuál de los siguientes dibujos se representa un pelota?

<input type="checkbox"/>	A		<input type="checkbox"/>	B	
<input type="checkbox"/>	C		<input type="checkbox"/>	D	

ANEXO 5A. INSTRUCCIONES DE LA PRUEBA DE CIENCIAS (PARTE II)

- En otros casos, tendrás que escribir tu respuesta. Resuelve el siguiente ejemplo con ayuda de tu aplicador.

0 Anota, en las líneas que están a continuación, tres cosas que hagas todos los días antes de venir a la escuela.

- Para escribir, usa un lápiz.
- Si quieres cambiar alguna de tus respuestas, bórrala bien y después escribe la que consideres correcta.
- Si no sabes qué responder, pasa a la pregunta siguiente y vuelve después a la que dejaste incompleta.

ESPERA